

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Gualterio Alberto Gaete Castro, área de conocimiento «Química Inorgánica», Departamento de Química.

Bellaterra, 7 de abril de 1987.-El Rector, P. A., Julià Cufí i Solbregau.

**9700** *RESOLUCION de 8 de abril de 1987, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Prehistoria», del Departamento de Prehistoria y Arqueología, a don Angel Luis Esparza Arroyo.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Prehistoria», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 26 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 85 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Angel Luis Esparza Arroyo Profesor titular de esta Universidad, en el área de conocimiento «Prehistoria», Departamento al que está adscrita: Prehistoria y Arqueología.

Salamanca, 8 de abril de 1987.-El Rector, Julio Fermoso García.

**9701** *RESOLUCION de 8 de abril de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación» del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de esta Universidad a don Ramón González Cabanach.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 20 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1986) para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación» del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de esta Universidad de Santiago a favor de don Ramón González Cabanach, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ramón González Cabanach Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación» del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 8 de abril de 1987.-El Rectorado, Carlos Pajares Vales.

**9702** *RESOLUCION de 8 de abril de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José Cortés Parejo Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Análisis Matemático».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Análisis Matemático», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Cortés Parejo Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Análisis Matemático».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Cortés Parejo será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 8 de abril de 1987.-El Rector, Julio Pérez Silva.

**9703** *RESOLUCION de 13 de abril de 1987, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la relación de adjudicación de destinos en el concurso de traslados para proveer puestos del grupo D, con funciones de carácter Auxiliar administrativo.*

Por Resolución de 5 de febrero de 1987, del Rectorado de la UNED, se convocó concurso de traslados para proveer 26 puestos del grupo D.

A los efectos previstos en la base décima de la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

Primer.-Hacer públicos los destinos que han sido adjudicados, y que figuran en el anexo de la presente Resolución, a los funcionarios que han participado en el concurso de traslados.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días, si radica en la misma localidad del anterior, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso en el servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar desde el día siguiente al del cese, debiendo efectuarse éste dentro de los tres días siguientes a la publicación de la resolución del concurso. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Tercero.-Los ceses se llevarán a cabo por los Subsecretarios de los Ministerios respectivos, con referencia a los funcionarios destinados en los Servicios centrales de los mismos y de sus Organismos autónomos, o por los Delegados del Gobierno y Gobernadores civiles en relación a los funcionarios destinados en Servicios periféricos de ámbito regional o provincial, respectivamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), sin perjuicio de lo previsto en su disposición adicional tercera, respecto al personal de Administración y Servicios de las Universidades.

Cuarto.-La excelentísima señora Rectora magnifica de la Universidad Nacional de Educación a Distancia adjudicará, con carácter definitivo, los destinos concretos de acuerdo con la puntuación obtenida por cada concursante.

Quinto.-Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición, previo al Contencioso-Administrativo, en el plazo de un mes, a contar del siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la vigente Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 13 de abril de 1987.-La Rectora, Elisa Pérez Vera.

#### A N E X O

Relación de destinos adjudicados por orden de puntuación, con expresión de apellidos y nombre, número de Registro de Personal, puntuación, destino y localidad

Iglesias Redondo, María Luisa. T38EC03A0138. Excedencia voluntaria. UNED. Madrid.

Solvas Caras, Amparo. A26PG171. 6,30. UNED. Madrid.

López Serrano, María Teresa. T38EC03A004. 4,7. UNED. Madrid.

Segura Mínguez, Alicia. 510591924. 3,90. UNED. Madrid.

Romero Fernández, A. María. T041426A225P. 1,20. UNED. Madrid.

Rey Camas, María del Mar. A03PG010902. 1,00. UNED. Madrid.

Diez Chenel, Yolanda. A41PG000004938. 1,00. UNED. Madrid.

## ADMINISTRACION LOCAL

**9704** *RESOLUCION de 6 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Figueres, por la que se hace público el nombramiento de un funcionario de esa Corporación.*

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Figueres, en la sesión celebrada el día 6 de febrero de 1987, adoptó el acuerdo de